



Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Cuarto Civil del Circuito - Aplicación Sistema Procesal Oral  
Montería - Córdoba.

PROCESO: VERBAL  
DEMANDANTE: ALVARO BURGOS GUERRA Y OTROS  
DEMANDADO: SALUDCOOP Y OTROS  
RADICADO: 23-001-31-03-004-2014-00264-00

SECRETARIA. Montería, noviembre veintiséis (26) de dos mil veinte (2020).

Señor juez, doy cuenta a Usted con el proceso de la referencia, informándole que el término de suspensión se encuentra vencido y está pendiente para señalar fecha para audiencia. A su despacho.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN  
Secretaria

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO APLICACIÓN SISTEMA PROCESAL ORAL.  
Montería, noviembre veintiséis (26) de dos mil veinte (2020).

Vista la nota de secretaría que antecede, se hace necesario señalar fecha y hora para la continuación de la audiencia iniciada el día 03 de noviembre del presente año; por ello y atendiendo la agenda del despacho se fija el día 03 de diciembre del año en curso a las 4:00 de la tarde para tal fin.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS ARTURO RUIZ SAEZ  
JUEZ

**Firmado Por:**

**CARLOS ARTURO RUIZ SAEZ  
JUEZ  
JUEZ - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE  
MONTERIA-CORDOBA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**ce610b491113c7300b2604234cb7a644c87b81e4369b2f7a89bff8559843213e**

Documento generado en 26/11/2020 11:03:17 a.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**